MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 557
QUILLON, martes 5 mayo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:38.300 E 10-516
Y SON:TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE BOLETA ELECTRONICA N° 23095232, POR CONSUMO ELECTRICO DE SC CARICIAS DE BEBE. FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	38.300		76073164-1	-0
1110204		Banco Estado Junji		38.300	76073164-1	
		TOTALES :	38.300	38.300		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE	Prisila Oquiera
		R.U.T.	16.873.428-K
EGRESO N° 557	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME